

El Castellano

Redacción y Administración: Sanzador, 10 y 12
Teléfono núm. 1705 - Apartado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PES. 2 TAS MENSUALES
Trimestre . . . 30 pesetas
Semestre . . . 58
Año . . . 109
RETAJADO POR CUBIC CON VALORES

El gravísimo conflicto económico que pesa sobre Burgos

Riquezas naturales

Puede calificarse de orate o de negador de la evidencia a todo el que no se rinda a la realidad de que nuestra provincia tiene, como casi exclusivas fuentes productoras de riqueza, la agricultura y la ganadería; porque el artefacto industrial apenas existe.

Los que disfrutan rentas, como los industriales y comerciantes y los dedicados a trabajos no serviles o serviles, están persuadidos seguramente de la dependencia del orden económico de la ciudad del estado del campo en referencia a las fuentes naturales de riqueza burgalesa: la agricultura y la ganadería.

De presente debiera ser próspera la situación económica de nuestra ciudad y provincia, si la movilización de los trigos se hubiera hecho a tiempo y con precios remuneradores en la venta. Los ganados y sus productos debieran correr otra suerte si en los Gobiernos existiera propósito de promover el bien común. ¡Y qué decir de multitud de excelentes productos de nuestra tierra, que, por falta de dirección y ayuda por parte de quienes deben velar por la prosperidad general, no pueden ser racionalmente cultivados o beneficiados; como acaece con las frutas! No hablemos de la riqueza de la pesca y de la caza, porque el desorden y el abuso han terminado casi con ellas.

Negligencias y daños. - El problema del trigo

Seis meses se han gastado escandalosamente en el intento de resolver el magno y gravísimo conflicto de la no venta del trigo, por culpabilísima negligencia que ha acarreado a los agricultores daños incalculables.

Ignorancia, torpeza, partidismos, intereses creados, pasiones desbordadas se han interpuesto en el camino de la resolución de este problema gravísimo, de primera magnitud para España, capital para Burgos.

Se comenzó por falta de estudio y previsión al establecer la tasa en los precios de los trigos; y ésta fue incumplida por no poner en práctica el Poder público medidas discretas de contención contra la codicia, el fraude y el contrabando. Los agricultores de buena voluntad se vieron abrumados por la competencia de los traficantes adjuvantes de trigo en condiciones abusivas de precio, originando el incumplimiento de la tasa.

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, pretendió equilibrar el

mercado, ante el desnivel causado por el exceso de oferta sobre la demanda, mediante la ley primera de autorizaciones, dándose el caso paradójico de que el propio ministro que propuso dos métodos de solución en el proyecto de ley (retención y separación) desacreditó el primero, que no fracasó, supuesto que, aun con el descrédito dicho y la falta de preparación y la premura de tiempo, se llegó a retener la importante cantidad de veinticinco mil toneladas de trigo ofrecidas espontáneamente. En cambio la separación fracasó rotundamente por falta de concursantes.

No hablemos de aquella determinación lamentable de llevar al Ministerio de Agricultura al señor Benayas; con lo cual se perdieron varias semanas. Por fin ascende al Ministerio el señor Velayos, y se constituye una ponencia compuesta por tres ministros, los señores Chapaprieta, Gil Robles y Velayos, para dar solución al gravísimo problema triguero; redactan un proyecto de ley que en el fondo es el fracasado del señor Jiménez Fernández, aunque empeorado; y, como asunto de partido, como cuestión de Gobierno, se intenta aproar, en las Cortes, sin discusión.

Los errores y orientaciones equivocadas, que no quisieron rectificar el Gobierno, ni la Comisión, ni el ministro, ni los diputados afines al Gobierno, han dado el funesto resultado previsto.

Primer fracaso estrepitoso

El Banco Exterior, que recibió la encomienda de ejecutar la separación del trigo en la medida para que fué autorizada por las Cortes el ministro de Agricultura, acaba de desistirse del ejercicio de aquella encomienda, al propio tiempo en que se publica el Reglamento para la ejecución de la ley de segundas autorizaciones; Reglamento por cierto tan impugnable como la propia ley.

Estrepitoso, es el fracaso, enorme el aplazamiento social, sobre todo en la clase agrícola, que el fracaso engendra, e irremediable la pérdida de tiempo, y escandalosa la ejemplaridad.

Para este fin se pretendió que el proyecto de ley y el dictamen no se discutieran en las Cortes.

Yo, viniendo el amor propio, he ofrecido mis humildes medios para ayuda en el arreglo de, tantos entuertos.

Pero me asusta el solo pensar en el desenlace; sobre todo si son verdaderas las declaraciones que le imputan al ministro de Agricultura en referencia a los recursos gubernativos que intenta poner en práctica.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibírnos hoy el señor Gobernador nos dijo que los maestros nacionales de Honoría del Pinar doña Petra Peñaranda y don Miguel Alvarez, le han dirigido un atento oficio en el que hacen grandes elogios de la actuación del actual Ayuntamiento de esa localidad en pro de la enseñanza destacando los dos siguientes acuerdos: 1.º El de construir otras dos escuelas de nueva planta; 2.º El de edificar una casa vivienda para los maestros. Ambos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

El oficio mencionado termina con las siguientes frases: «En resumen, que la actuación de este Ayuntamiento en orden a enseñanza no puede ser más brillante y nos agradaría que a nuestro caluroso aplauso se uniera el de V. E., muy valioso, para estímulo de esta muy digna Corporación Municipal».

«Me complace mucho—añadió el Gobernador—hacer pública la moción laudatoria de que dejo hecha referencia y deseo vivamente que con frecuencia se puedan hacer elogios semejantes de todos los Ayuntamientos de esta provincia. Y también me satisface sobremanera hacer público que el actual Ayuntamiento de Honoría del Pinar fué nombrado por mí en Octubre último a propuesta de los partidos radical y agrario a los que felicito por su acierto en la elección de los Concejales gubernativamente designados.»

Fiestas de San Fermín en Pamplona

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la de los yascogangos, ha establecido, para facilitar la concurrencia a las citadas ferias y corridas de toros que tendrán lugar en Pamplona, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, los cuales se expendirán desde las principales estaciones comprendidas en las regiones castellana, vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 5 al 18 del corriente, siendo valederos para regresar del 6 al 19 del actual, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posean limitándose la admisión de viajeros en los trenes rápidos y expresos a las plazas disponibles que haya en los mismos. Con estos billetes no se podrán utilizar los trenes automotores provistos de motores de explosión o combustión interna.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero, se expendan con destino a Pamplona en los días 5 al 18 del que cursa, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 6 al 19 del presente mes, todas estas fechas inclusive.

Hacemos nuevo llamamiento a los asociados, para que de tres a cuatro de la tarde se presenten en la Secretaría de este Aero (Peña Motorista) y manifiesten a qué grupo desean pertenecer. Grupo de construcción y reparación, grupo de pilotos de vuelos sin motor o grupo de aspirantes. Recomendamos mucha diligencia para este asunto por ser urgente, y en caso contrario comenzarán a funcionar como se hallan preparados, sin hacer modificación alguna pasado el día 5 de los corrientes.

También es imprescindible estar provisto del carnet y cartilla de vuelo que se facilitarán a las mismas horas en Secretaría.

CONCURSO DE MODELOS DE PLANEADORES
Para conocimiento de los aficionados que desean tomar parte en el concurso organizado por el Aero Popular Burgalés les anticipamos que se han pedido al Centro de Vuelos Sin Motor, las condiciones para su celebración, cuyas bases daremos a conocer por medio de este periódico.

Los que tengan totalmente terminado el aparato, lo entregarán en esta Secretaría (Peña Motorista) para su exposición. Se distribuirán importantes premios y se regalará a los que tomen parte en el concurso con vuelos en aparatos con motor.

N. S.
AERO POPULAR POPULAR
Se ruega a los señores que componen la Junta directiva, acudan el próximo jueves, día 4, a las nueve y media de la noche, al domicilio social (Peña Motorista), para tratar asuntos de suma importancia.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Decreto acerca de la prohibición de los distintivos, banderas, banderines y emblemas de propaganda política-social en la vía pública, aunque sea individualmente.
Dirección general de Sanidad.—Se anuncia vacante para su provisión en propiedad, la plaza de inspector farmacéutico municipal del partido de Roa.
Dirección general de Caminos.—Se anuncia subasta para las obras de riego con emulsión asfáltica en los kilómetros del 1 al 8 de la carretera de Villarcayo a Medina de Pomar, la que se verificará el 20 del actual.
Providencias judiciales y anuncios.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

DESDE SEVILLA

Glorieta a Ofelia Nieto

El domingo quedó inaugurada en el Parque de María Luisa la glorieta que Sevilla dedica a la memoria de la que fué insigne artista Ofelia Nieto.

Se halla instalada en una de las rondas próximas al Pabellón del Arte Antiguo.
En un pedestal de azulejos figura el retrato de la eximia cantante y a los lados alegorías de la Música y del Arte.

Al acto de la inauguración asistieron destacadas personalidades del Arte y de la música y las autoridades de Sevilla.

Habló en primer lugar el Alcalde, donando a la ciudad este recuerdo que dedica a la llorada cantante.

Finalmente el ilustre charlista Federico García Sánchez, pronunció un breve discurso de brillantes párrafos en elogio a la memoria de Ofelia Nieto. Dijo que la ciudad, con su hidalguía de siempre, dedicaba a la que tanto amó este delicado homenaje.

El Alcalde y García Sánchez fueron muy aplaudidos.

El acto fué amenizado por la banda municipal.

Aero Popular Burgalés

Reorganizada esta notable entidad aeronáutica, animados sus directivos del mejor deseo y entusiasmo y empeñados en que por todos los medios subsista en Burgos algo que le mantenga aunque bastante distanciado de lo que en otros tiempos fué, sin regatear sacrificios, va a comenzar dentro de breve tiempo a funcionar, desarrollando lo más acertadamente posible el difícil programa impuesto.

Para obtener fruto de la labor que se está realizando son principales estos tres principios. Afición, Constancia y Estudio.

Solo pedimos a los socios estas tres cosas, sin ellas sería sonar si se pretendiese obtener algún resultado.

El desarrollo de las actividades del Aero Popular en esta temporada se dividirá en tres partes:

1.ª Los domingos (previo aviso) se darán clases teóricas sobre el vuelo estático (vuelo planeado) a los componentes de los dos grupos de vuelos sin motor, siendo condición indispensable para ello, que asistan por lo menos las tres cuartas partes de cada grupo.

2.ª A continuación y como medida de entrenamiento, explicación del funcionamiento de los mandos de un avión sin motor, en vuelo y en tierra.

3.ª Lanzamientos en terreno llano con ejercicios de despegue y aterrizaje. Las horas para la celebración de estos ejercicios, serán de ocho a once de la mañana en el Aeródromo de Gamonal.

Para que todo esto llegue a feliz término y además para los que han de examinarse de pilotos clase A, no demoren su entrenamiento no nos cansaremos de recomendar mucha constancia y disciplina.

Hacemos nuevo llamamiento a los asociados, para que de tres a cuatro de la tarde se presenten en la Secretaría de este Aero (Peña Motorista) y manifiesten a qué grupo desean pertenecer. Grupo de construcción y reparación, grupo de pilotos de vuelos sin motor o grupo de aspirantes. Recomendamos mucha diligencia para este asunto por ser urgente, y en caso contrario comenzarán a funcionar como se hallan preparados, sin hacer modificación alguna pasado el día 5 de los corrientes.

También es imprescindible estar provisto del carnet y cartilla de vuelo que se facilitarán a las mismas horas en Secretaría.

CONCURSO DE MODELOS DE PLANEADORES
Para conocimiento de los aficionados que desean tomar parte en el concurso organizado por el Aero Popular Burgalés les anticipamos que se han pedido al Centro de Vuelos Sin Motor, las condiciones para su celebración, cuyas bases daremos a conocer por medio de este periódico.

Los que tengan totalmente terminado el aparato, lo entregarán en esta Secretaría (Peña Motorista) para su exposición. Se distribuirán importantes premios y se regalará a los que tomen parte en el concurso con vuelos en aparatos con motor.

N. S.
AERO POPULAR POPULAR
Se ruega a los señores que componen la Junta directiva, acudan el próximo jueves, día 4, a las nueve y media de la noche, al domicilio social (Peña Motorista), para tratar asuntos de suma importancia.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

Señalamiento para el 4.
Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de información posesoria procedente del Juzgado de Retona, seguido entre la Junta administrativa de Villamoñón con Teodosio Gutiérrez González. SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalán y Francisco Palacios Santamaría, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las costas por mitad y a que indemnicen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas.

FERIAS Y FIESTAS

ORFEON BURGALÉS

Programa que cantará el Orfeón Burgalés dirigido por Antonio José y acompañado de la Banda de música, hoy miércoles 3, a las diez de la noche, en el Paseo del Espolón:

1.ª parte.—«La Tarara», Antonio José. «Así cantan los chicos», Guridi, Escena I y Escena II.

«La noche», Llanos.

2.ª parte.—«Tannhäuser», marcha; Wagner.

«Himno a Burgos», Calleja.

«Himno a Castilla», Antonio José.

Cazadores

Los PERDIGUEROS DE BURGOS de más pura raza, puede admirarles e informarse de su pedigrigee, dirigiéndose a Juan L. Manrique.

Crisóbal Andino, 6. Burgos.

Teatro Principal

ESTRENO DE «TU Y YO, SOLOS»

Mientras la acción de esta comedia, debida a la pluma ya veterana de don Luis Manzano, y estrenada anoche, se contrae al desarrollo vulgar de una intriga amorosa de corto vuelo y a la presentación de tipos de modesta alcurnia dramática pero llenos de gracia y simpatía, todo va bien. Asistimos una vez más, sin entusiasmo aunque sin impaciencia, al desenlace matrimonial de los incidentes con que se amenaza el noviazgo de turno. En la mezcla joco-seria formada por tales incidentes y otros con que se ha intentado la ambientación popular de la obra radica el principal por no decir el único atractivo que esta obra ofrece. En cambio, los escarceos de crítica social con que se alude a problemas eternamente insolucionados de la clase media española no resultan tan afortunados. Antes que nada, por el poco tino en la localización del caso al que se quiere dar caracteres de módulo. Ni por la edad del sujeto, ni por las dimensiones de la familia que gobierna, ni por el actual estado de la actividad profesional en que se le coloca, cabe admitir la hipótesis del autor. De ello se origina un desplazamiento de los apoyos fundamentales del comentario a zonas completamente inadecuadas, lo que a su vez, produce la desvalorización absoluta de su contenido ideológico.

A cargo de representantes menos dichos que los de esta excelentísima compañía, la comedia del señor Manzano no lograría nunca el buen éxito que en Burgos le ha acompañado. El primer con que realizan su cometido actores y actrices y la inagotable inspiración de los que llevan la parte principal de la tarea—señores Leal, Brú y Prendes, y señoras Isbert, y Soler Mary—fue ineluctablemente celebrado con los aplausos más entusiastas.

J. L.

«Muerta en vida», película estrenada en el Palacio de la Prensa, es una historia de amor; él, ella y la otra. La esposa mata por celos, y el marido, único que sabe la verdad del crimen, calla, pero no puede perdonar.

«En la esposa intenta suicidarse, pues es víctima de un ataque de amnesia cerebral, que borra de su imaginación todo el pasado.

Empieza para ella una nueva vida, pues antes estuvo ausente del mundo verdadero.

«En la escena ha sido llevada a la pantalla del Madrid-Paris en la cinta titulada «Gloria de un día», en la que hay cierto ambiente de teatro con las consabidas desnudeces y amorios.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

En el teatro de la Comedia ha estrenado D. J. Silva Aramburu una revista, que titula «Los maridos de Lydia», con partitura del maestro Padilla.

Sin pizca de ingenio ni gracia, pero con exceso de sensualidad, ha presentado el autor una revista que no ha agradado al respetable.

Escena hay en que en su deseo de hacer gracia el autor apela en ocasiones a la irreverencia, lindante con la blasfemia y como plato fuerte el incentivo de varios desnudos casi totales.

La música del maestro Padilla es tan leve que no pudo contrarrestar el disgusto del público.

«La Epoca» referidos a esta revista llama la atención al ilmo. Señor don Ramón Fernández Mató, subdirector general de Seguridad, y le recomienda se de una vueltecita por el teatro de la Comedia para que se haga cargo de las inmoralidades de que está llena la revista «Los maridos de Lydia».

Teatro Principal

ESTRENO DE «TU Y YO, SOLOS»

Mientras la acción de esta comedia, debida a la pluma ya veterana de don Luis Manzano, y estrenada anoche, se contrae al desarrollo vulgar de una intriga amorosa de corto vuelo y a la presentación de tipos de modesta alcurnia dramática pero llenos de gracia y simpatía, todo va bien. Asistimos una vez más, sin entusiasmo aunque sin impaciencia, al desenlace matrimonial de los incidentes con que se amenaza el noviazgo de turno. En la mezcla joco-seria formada por tales incidentes y otros con que se ha intentado la ambientación popular de la obra radica el principal por no decir el único atractivo que esta obra ofrece. En cambio, los escarceos de crítica social con que se alude a problemas eternamente insolucionados de la clase media española no resultan tan afortunados. Antes que nada, por el poco tino en la localización del caso al que se quiere dar caracteres de módulo. Ni por la edad del sujeto, ni por las dimensiones de la familia que gobierna, ni por el actual estado de la actividad profesional en que se le coloca, cabe admitir la hipótesis del autor. De ello se origina un desplazamiento de los apoyos fundamentales del comentario a zonas completamente inadecuadas, lo que a su vez, produce la desvalorización absoluta de su contenido ideológico.

A cargo de representantes menos dichos que los de esta excelentísima compañía, la comedia del señor Manzano no lograría nunca el buen éxito que en Burgos le ha acompañado. El primer con que realizan su cometido actores y actrices y la inagotable inspiración de los que llevan la parte principal de la tarea—señores Leal, Brú y Prendes, y señoras Isbert, y Soler Mary—fue ineluctablemente celebrado con los aplausos más entusiastas.

J. L.

«Muerta en vida», película estrenada en el Palacio de la Prensa, es una historia de amor; él, ella y la otra. La esposa mata por celos, y el marido, único que sabe la verdad del crimen, calla, pero no puede perdonar.

«En la esposa intenta suicidarse, pues es víctima de un ataque de amnesia cerebral, que borra de su imaginación todo el pasado.

Empieza para ella una nueva vida, pues antes estuvo ausente del mundo verdadero.

«En la escena ha sido llevada a la pantalla del Madrid-Paris en la cinta titulada «Gloria de un día», en la que hay cierto ambiente de teatro con las consabidas desnudeces y amorios.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los amores sentimentales impregnados de romanticismo y de las aventuras galantes de arquiducos con humildes artistas.

«En la película de «El campeón de pegas», película ejecutada por Buster Keaton, en la que toman parte los padres y la hermana del célebre Pamplinas que mantiene al público en constante hilaridad por su habilidad en los trucos y la serenidad con que interpreta todas las escenas, logrando del público las más estruendosas carcajadas.

«En tiempos del vals» es un film en el que desfilan de nuevo por la pantalla los tiempos de la Viena de los vales melódicos, de los

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: Apertura y señales honorarias. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico, Orquestas sinfónicas, El crepúsculo de los dioses (Wagner). Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremanera, día 4. A las 14. Apertura y señales honorarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. (Todo por el amor (Kaper) pasodoble. Ninón, cuando tú no estás (Kaper). Como aman las mujeres (Galli) tango. Debes ser tú (Albert) vals. Deseando (David) canción-fox. El peligro de las rosas (Aroca) canción. Virgencita (Barcelata) canción mejicana. Himno a Valencia (Serrano), la canción del soldado (Serrano). Los Gavilanes (Guerrero) fantasía. Gigantes y cabezudos (Caballero). El ama (Ardavín) tonada castellana. Mala estrella. El guitarrico (Soriano) jota. La linda tapada (Alonso) canción del gitano. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

Si quiere saborear buena cerveza EXHA

Cerveza Damm Deposito: Confitería Lastra

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y ómnibus de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA White Va

LA COCINA



«AURORA» COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS SUBDIRECTOR Don Francisco Ceniceros Ordo Oficinas: Calle San Juan, 61, 2.º. Burgos

AMPUTADOS PRIM ORTOPÉDICO DE MADRID Preciados, 33 Presenta su nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL» protegido por 16 patentes, toda en duro aluminio cuya exclusiva para su construcción en España, le ha sido concedida por la casa más importante del mundo Desolite Brother Ltd. Visite a nuestro Director en: BURGOS, el día 7 de Julio, en el HOTEL NORTE (de 9 a 3), que gustoso le mostrará este nuevo modelo cuyas características completamente diferentes a cuantos se construyen, serán difícilmente mejoradas. Aparato para HERNIADOS, parálisis, desviaciones de espalda, piernas, pies, tumores en las articulaciones, etc.



Écos de la vida local

Cruz Roja y Gota de Leche

Terminadas con éxito completo la Tómbola y Fiesta de la Bandera, organizadas a favor de dichas instituciones, las Juntas directivas de las mismas, se complacen en hacer público su profundo reconocimiento al Excelentísimo Ayuntamiento, autoridades, corporaciones, Prensa local, señoras y señoritas (que con tanto entusiasmo contribuyeron al expresado éxito) y en general a cuantos coadyuvaron con sus donativos o apoyo directo o indirecto, a obtener fondos para aliviar tantas necesidades. En nombre de los desvalidos muchachos gracias y que Dios se lo pague a todos.

VINOS GENEROSOS y DE MESA Embotellados y a medida. Diversidad de marcas

Viuda de Aguarón Almirante Bonifaz, 27

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3% del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsán, S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor. Madrid, 28 de Junio, de 1935. — F. MARTIN DE NICOLAS, Vicesecretario General.

Balneario Caldas de Besaya SANTANDER TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Clática CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo Comfort A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

El público convencido se viste en EL CAÑO GORDO DOS CORTADORES DE FAMA CASA GARRIDO Sombrería, 35 Teléfono 1522

Círculo de la Unión

Como oportunamente anunciamos, anoche celebró esta sociedad el acostumbrado baile que todos los años organiza, con motivo de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo. Posiblemente, nunca se han visto los elegantes salones del suntuoso edificio tan concurridos como se vieron anoche. Numerosísima concurrencia en la que destacaba una pléyade crecida de bellas señoritas, lindamente ataviadas, no pocas con el clásico mantón de Manila, llenaba el amplísimo salón de baile que ofrecía realmente un aspecto deslumbrador. Derrochadoso buen humor y alegría, sin que por un momento faltara la nota de seriedad y distinción, se bailó hasta las primeras horas de la madrugada a los acordes de la orquesta «Yris». La Junta directiva ha sido muy felicitada por la organización de la fiesta y por el celo que puso en todo momento para complacer a sus socios y familias.

Licor del Monasterio de Ffreesval Es algo que se separa de los licores corrientes. Pruébalo en los buenos establecimientos. Fábrica: Viuda de Aguarón Almirante Bonifaz, 27

Jornadas de formación católica en Cobreces (Santander) Domingo, 14 de Julio, salida de Burgos por la mañana. Tarde, libre en Cobreces. Lunes, martes, miércoles y jueves, dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa. Viernes y sábado, por la mañana libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña. Domingo 21, visita a Torrelavega y Santander. Por la noche, regreso a Burgos. Precio todo comprendido, ocho días 80 pesetas. En septiembre, para campesinos, seis días, 60 pesetas. Unión Diocesana de Juventudes Católicas, Palacio Arzobispal, Burgos.

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Las misas que, de media en media hora, se han de celebrar en el altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana jueves, desde las ocho a las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de EL DOCTOR D. José Merino Galván Médico Director que fué de la «Gota de Leche», fallecido el 4 de Julio de 1928. (Q. E. P. D.) LA FAMILIA Agradeceré a sus amistades asistan a alguna de las misas y apliquen una oración por el alma del finado Burgos 5 de Julio de 1935.

Todas las misas, que se celebran mañana miércoles 4 del actual en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, como asimismo en la de Padres Carmelitas y las que se celebran en la Iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL EXCMO. SEÑOR D. José Plaza Iglesias que falleció el día 4 de Julio de 1924 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su afilida, esposa, la Excmo. señora doña Concepción de Ayllón; hijo, don José Antonio; hija política doña Teresa Fernández-Villa; hermanos, hermanas políticas, nieto y demás familia Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Burgos 5 de Julio de 1935. Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Secretaría Municipal, se halla a disposición de su dueño una maleta que se encontró abandonada en la vía pública por los guardias de Asalto don Felipe Franco y don Eutiquio Pérez, y la cual ha sido remitida por la Comisaría de Vigilancia de esta Capital.

En la plaza pública del pueblo de Santa María del Campo, rieron por resentimientos antiguos Felipe Balbás García, de 20 años y José Díez Barrio, de 21, resultando éste con dos heridas de pronóstico reservado que le produjo su contrario con una navaja.

Gabriel Sala, odontólogo, ha trasladado su nueva consulta a la Plaza Mayor, 67, lo que participa a sus distinguidos clientes.

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma. Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados, calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 (idem) propios para carnet, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

El alcalde de Torresandino comunicó al Gobernador, que el día 26 del pasado mes de junio, descargó una tormenta sobre el término municipal que dejó arrasados todos los sembrados y viñedos, quedando los habitantes en la más completa miseria.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

En la barraca titulada los «Rosales», se maltrataron de obra Anunciación Vila Marqués, de 30 años y Julián Pellejero García, domiciliado en la indicada caseta. Ambos resultaron con lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La guardia de Asalto ha encontrado en la vía pública una maleta que contiene ropas.

Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido por las fuerzas de Asalto, Pedro Reinoso Alvarez, de 20 años, de Tudela de Duero (Valladolid) Ha ingresado en la Cárcel.

Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto, que a su fallecimiento desempeñaba el cargo de conserje del Mercado de Ganados de esta ciudad. Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Laim Calvo.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 4: Dionisio Miguel, Leopoldo Gallo, Teodoro Crespo, Anselmo Gutiérrez, Arsenio Pérez, Emilio Berzosa, Constantino Ruiz, Patrocinio Ronda, Eliseo Alzorritz, Esteban Hontalvilla, Rafael Saenz, Francisco Pérez, Carlos Arín, Adolfo Sáinz, Florentino Díez, Germiniano Gómez, Martín Simón, Faustino Martínez, María Estévez, José Pérez, Lauro Fernández, Eleuterio Molinero.

Notas de la Alcaldía

En la Secretaría Municipal, se halla a disposición de su dueño una maleta que se encontró abandonada en la vía pública por los guardias de Asalto don Felipe Franco y don Eutiquio Pérez, y la cual ha sido remitida por la Comisaría de Vigilancia de esta Capital.

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

«La Amuebladora» Visítala esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8 (Frente a Cobreces)

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Ingreso en la Universidad

Obligatorio para cuantos deseen principiar carreras universitarias.—Exámenes en Septiembre. Preparación abreviada e intensiva a cargo de profesores especializados, en la

ACADEMIA COMERCIAL-San Juan, 41-Burgos Contabilidad, Cálculo, Taquígrafia, Mecanografía, Idiomas, Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, etc., etc.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA Ante la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos que se venera en la S. I. C., cuyo altar aparecía adornado con sumo gusto y profusamente iluminado, se unieron ayer tarde, a las cinco y media, en el indisoluble lazo del matrimonio, el joven abogado burgalés don Próspero García Gallardo y la bella y distinguida señorita Genevieve Martín-Cobos y Lagüera. Apadrinaron a los contrayentes don José Martín-Cobos, padre de la desposada y doña Felisa Gallardo, tía del novio. Los niños José Luis y Marilito Rodríguez, llevaban la cola del elegante vestido de la contrayente. Bendijo la unión el R. P. Justo Pérez de Urbel, Benedictino de Silos, quien pronunció una sentida plática alusiva al acto que se celebraba y asistió a la ceremonia don Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo el Real. Un sexteto ejecutó varias marchas nupciales entre ellas la de Lohengrin. Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Norte y Londres. Los felices esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado salieron para San Sebastián y Francia.

Notas religiosas

MERCED.—Apostolado de la Oración. Pasado mañana día 5, primer Viernes, de mes, habrá en la Iglesia de la Merced, comunión general en las misas de las seis y media y ocho. Desde las diez vela al Santísimo y función a las siete de la tarde. JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agüida, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las siete, Hora Santa en la Parroquia de San Lesmes. ASILO DE LAS MERCEDES.—Mañana, primer jueves, a las nueve, se dirá una misa en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Día 4, primer jueves, Hora Santa a las cinco p. m., Día 5, primer viernes, misas de siete y media y ocho y media. A las cinco, p. m., rosario, estación, ejercicio del primer viernes al Sagrado Corazón y reserva.

Noticias varias

En la plaza pública del pueblo de Santa María del Campo, rieron por resentimientos antiguos Felipe Balbás García, de 20 años y José Díez Barrio, de 21, resultando éste con dos heridas de pronóstico reservado que le produjo su contrario con una navaja.

Gabriel Sala, odontólogo, ha trasladado su nueva consulta a la Plaza Mayor, 67, lo que participa a sus distinguidos clientes.

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma. Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados, calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 (idem) propios para carnet, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

El alcalde de Torresandino comunicó al Gobernador, que el día 26 del pasado mes de junio, descargó una tormenta sobre el término municipal que dejó arrasados todos los sembrados y viñedos, quedando los habitantes en la más completa miseria.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

En la barraca titulada los «Rosales», se maltrataron de obra Anunciación Vila Marqués, de 30 años y Julián Pellejero García, domiciliado en la indicada caseta. Ambos resultaron con lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La guardia de Asalto ha encontrado en la vía pública una maleta que contiene ropas.

Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido por las fuerzas de Asalto, Pedro Reinoso Alvarez, de 20 años, de Tudela de Duero (Valladolid) Ha ingresado en la Cárcel.

Mes de Julio dedicado a la Virgen del Carmen

CARMEN.—Todos los días, a las seis y media, habrá misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes con cánticos populares. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes de Julio y motetes cantados por todo el pueblo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Amancio Bernabé Moral, Martín Longo Minón, Isabel Mariana Arandillo. Defunciones.—César Mata Urraca de Burgos, un año, Laim Calvo, 18. Julia Marín Zamora, de Burgos, 3 años, Lavaderos, 2. Carmen Ortega Escudero, de Burgos, 9 meses, calle de Villalón, 33.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgo: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

OLIMPIQUE CIRCUS

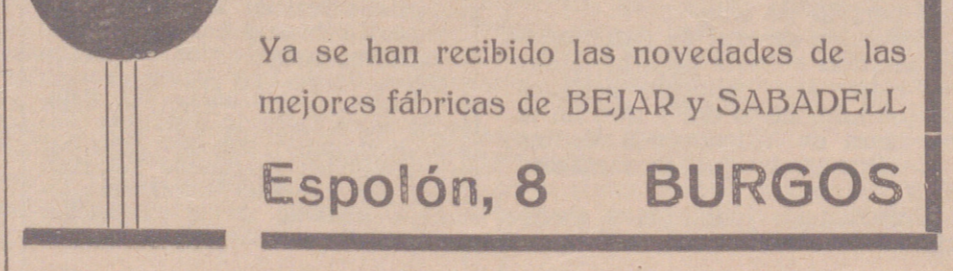
Instalado en la calle de Vitoria (solar del antiguo cuartel de Caballería)

HOY MARTES TRES GRANDES FUNCIONES: Tarde, a las 4 y 6'45.—Noche, a las 10'45

Grandioso éxito de toda la Compañía y de la maravillosa atracción de Mr. Rambeau con su Arca de Noé

Elías López Marcos SASTRE Ya se han recibido las novedades de las mejores fábricas de BEJAR y SABADELL

Espolón, 8 BURGOS



OPORTUNIDAD a granel, legítimo RONQUINA CRUSSELLAS Perfume exquisito, se garantiza la conservación del cabello evitando su caída. Droguería Ortega Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Noticias varias En la plaza pública del pueblo de Santa María del Campo, rieron por resentimientos antiguos Felipe Balbás García, de 20 años y José Díez Barrio, de 21, resultando éste con dos heridas de pronóstico reservado que le produjo su contrario con una navaja.

Gabriel Sala, odontólogo, ha trasladado su nueva consulta a la Plaza Mayor, 67, lo que participa a sus distinguidos clientes.

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma. Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados, calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 (idem) propios para carnet, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

El alcalde de Torresandino comunicó al Gobernador, que el día 26 del pasado mes de junio, descargó una tormenta sobre el término municipal que dejó arrasados todos los sembrados y viñedos, quedando los habitantes en la más completa miseria.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

En la barraca titulada los «Rosales», se maltrataron de obra Anunciación Vila Marqués, de 30 años y Julián Pellejero García, domiciliado en la indicada caseta. Ambos resultaron con lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La guardia de Asalto ha encontrado en la vía pública una maleta que contiene ropas.

Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido por las fuerzas de Asalto, Pedro Reinoso Alvarez, de 20 años, de Tudela de Duero (Valladolid) Ha ingresado en la Cárcel.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apollo, con 5 céntimos de gasto en 3 libras. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

«Cuando su estómago funcione mal...» no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)

Se aprueba el dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 66, 67 y 68; el de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley declarando al Ayuntamiento de Santo Domingo, y el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley declarando exentas de impuestos las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas del orden civil.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre la proposición de ley estableciendo un recargo en los derechos de importación de los garbanzos.

El señor Badía defiende el voto particular. Cuando empieza su discurso, el ministro de Industria pide que se aplaque esta discusión para cuando se discuta el proyecto de autorizaciones arancelarias, que está a estudio de la Comisión correspondiente.

Se suspende esta discusión. (Entran los ministros de Marina y Agricultura.)

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 relativos a retiro del personal del Ejército.

Se pone a debate el dictamen de Guerra sobre el proyecto de ley modificando la del 4 de marzo último por la que se creó la Dirección de material de industrias militares.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 11.

El señor Bastos defiende un voto particular. Dice que en este artículo 11 se establece un plan de ampliación de estudios para los oficiales que hayan de ocupar cargos en esta Dirección y que los planes serán acordados por el Estado Mayor Central; pero esto no lo cree suficiente por la delicadeza de la función.

El señor Rodríguez de Vagari, por la Comisión, le contesta diciendo que la Comisión añadirá que el Gobierno oír, para redactar esos planes, a la Dirección de la industria militar.

Ambos rectifican. Se aprueba el artículo 11 con la modificación anunciada por la Comisión.

Se aprueban los demás artículos del dictamen, menos el adicional al que defiende un voto particular el señor Alonso Rodríguez. Pide que quede al servicio de las industrias militares el personal del Consorcio.

El señor Pérez Rozas, por la Comisión, dice que si se cambia la palabra "utilizará" por la frase "podrá utilizar", la Comisión lo acepta.

El señor Alonso Rodríguez pide que se dé preferencia a estos empleados y en este sentido queda admitida.

Se aprueba el dictamen. Se somete a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo. El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular al 3.º, pidiendo que se suprima la autorización que se establece para poder abrir una nueva fábrica, y que se sustituya por la obligatoriedad de los dueños de dar cuenta al Estado Mayor Central de su apertura o modificaciones.

El señor Pérez Rozas, por la Comisión, le contesta oponiéndose. Dice que se refiere solamente a las fábricas cuyos productos puedan tener relación con la defensa nacional. El señor Alonso Rodríguez rectifica y es rechazado el voto. El señor Bastos retira otro voto particular al artículo tercero, después de formular algunas observaciones. El señor Ortiz de Solórzano peticiona también otro que tenía presentado.

Se aprueban los artículos tercero y cuarto.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular al artículo quinto, pidiendo que desaparezcan de las fábricas las oficinas de movilización obrera, al frente de las cuales habrá permanentemente un oficial.

El señor Pérez de Rozas por la Comisión, se opone. El ministro de la Guerra le dice que ya se ha establecido que los obreros de las fábricas militares, una vez que han cumplido su servicio militar, quedarán adscritos al centro de movilización de la fábrica y no al Cuerpo que sirvieron. Solo para esto se crean estos centros.

El señor Alonso Rodríguez rectifica brevemente y retira el voto.

El señor Vázquez defiende otro voto particular al mismo artículo. Dice que el problema grave que se plantea es la clasificación de las fábricas que son necesarias a la defensa nacional, porque si esto se hace sin concretarlo, lo único que se va a obtener es colocar al lado de cada fabricante un oficial del Ejército.

El señor Rodríguez de Vagari, en nombre de la Comisión, se opone. Niega que esto sea una intromisión en la industria privada. El señor Bastos rectifica y retira el voto. Se aprueba el artículo quinto. Después de unas aclaraciones de la Comisión pedidas por el señor Alonso Rodríguez, se aprueba el artículo 6.º También se aprueban los artículos 7.º, 8.º y 9.º.

El señor Irujo pide que se aclare la situación de las fábricas de armas que fabrican otros objetos con el mismo outillage.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que todas esas aclaraciones irán al reglamento de la ley. Se aprueba el proyecto. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en el mes de agosto para renovación de vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Recasens Siches defiende un voto particular. Le contesta el señor Portela Valladares. Dice que el Gobierno examinó la cuestión creyendo resuelto el problema de éste sin rozar los preceptos de ninguna ley. Claro es que además de esta cuestión se halla el pleito municipal. Ciertamente los Ayuntamientos se encuentran en situación irregular, y ante esta situación, el Gobierno ha preferido traer a la Cámara este proyecto por convenir al país.

El señor Jiménez Fernández defiende el proyecto. El señor Portela Valladares cree que las divergencias en realidad no son de fondo, por lo cual pide a la Comisión que retire el dictamen para darle una redacción conciliatoria.

Así se acuerda y se fiaca. Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Se vota nominalmente el acta y queda aprobada por 198 votos y ninguno en contra.

Continúa la discusión del dictamen de emisión de bonos ferroviarios. Se rechaza una enmienda del señor Marial que quedó pendiente de votación en la sesión última, en que se trató del asunto.

Don Miguel Maura consume un turno en la discusión del artículo primero. Cree inútil el empeñarse en mezclar la política en este debate. Se trata de una cuestión sencilla. Las Compañías ferroviarias atraviesan una situación difícilísima y es necesario que el Estado acuda en su auxilio. Sería gravísima una caída vertical de los valores ferroviarios. En realidad, a quien se auxilia con esos cincuenta millones de pesetas es el propio Estado. Por otra parte, es necesario resolver definitivamente el problema ferroviario. Cree que puede modificarse cualquier término que no afecte a la esencia del proyecto, pero la aprobación de éste la considera indispensable. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Barcia se muestra contrario a las palabras del señor Maura. Opina que en el fondo de la cuestión existe un problema político.

El señor Marraco elogia al señor Maura, diciendo que ha arrojado un torrente de calidad en el debate en forma tal, que ha dejado en postura incómoda al señor Barcia. Añade que para su responsabilidad sería mucho más cómodo no tener que resolver esta cuestión.

Se aprueba el artículo primero. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

Manifestaciones del ministro de Hacienda.-Mejoramiento del sistema de instrucción militar.-Disposiciones de la "Gaceta".-Convocatoria para proveer Escuelas en poblaciones de más de quince mil habitantes.-Las compras de trigo

La reforma de la reforma agraria

Madrid 3.—El ministro de Agricultura fué interrogado sobre las bases en que ha de fundarse la reforma de la Reforma agraria.

El señor Velasco manifestó que eran las siguientes: Expropiación sin indemnización; valoración con fradictoria; pago del justo precio en papel de la Deuda corriente; acceso a la propiedad de los asentados, a los seis años, mediante el pago del precio en un número determinado de años, o en censo reservativo; eliminación del inventario de las fincas, prácticamente inútil para la reforma indicada en el llamado rodeo de los pueblos y de aquellos que por derecho de retracto pueda adquirir el Estado.

Añadió el ministro que, a propuesta suya se había aprobado en el Consejo un decreto de la Presidencia para evitar el fraude que supone la circulación clandestina de trigos, en el cual colaborarán todos los agentes dependientes de los ministerios de la Gobernación, Obras públicas y Hacienda; y otro decreto autorizándole para que, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 14 de la ley de 9 de junio, relativa al mercado de trigos, rescinda el contrato con el Banco Exterior y convoque a un concurso de asociaciones y entidades de solvencia suficiente para la compra de trigos, con arreglo a la citada ley.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

dispuesta y espera que mañana dará dictamen, en cuyo caso podrá comenzar a discutirse el proyecto el viernes.

Se le preguntó cuál era el programa parlamentario aprobado en Consejo y contestó que lo fundamental eran los bonos ferroviarios, la ley de restricciones, la de Jurados mixtos y la ley electoral.

Además se procurará aprobar otros proyectos de poca discusión, como la creación de una Sala para lo contencioso y también otros relacionados con Guerra.

Cree el señor Chapaprieta que todo puede quedar terminado la semana próxima, aunque hubiera que celebrar alguna sesión nocturna.

Los vocales de la Comisión manifestaron en lo referente a las Cajas autónomas, que se había acordado que aquellos organismos que funcionen normalmente, conservarán su autonomía, aunque sometidos a la fiscalización del Gobierno; obligándose a aprobar sus presupuestos y a la presentación de sus cuentas ante el Tribunal de Cuentas de la República.

Añadieron que el señor Chapaprieta declaró terminantemente que no se perjudicará a los funcionarios en sus derechos. Si resultasen sobrantes se utilizarían en otros servicios.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

El ministro declaró que déficit del presupuesto vigente será de unos 754 millones de pesetas.

talmente su carácter militar, se ingresará previa oposición entre abogados por el empleo de teniente auditor de tercera.

Queda subsistente la convocatoria para cubrir 190 plazas en las Academias militares que funcionan en la actualidad.

El Colegio preparatorio militar quedará disuelto al terminar los ejercicios de oposición y las fechas de convocatoria.

Los ingenieros de armamento, municiones, pólvoras, explosivos y gases, tendrán preferencia para ocupar los destinos que se señalen en estas especialidades.

Ascenderán con ocasión de vacantes, pero permanecerán el tiempo mínimo de cinco años en cada empleo, hasta que desapareciendo los actuales artilleros con título se regularice la marcha de la escuela.

Una proposición de Lamamié de Clairac

Madrid 3 (12 m).—Firmada por el señor Lamamié de Clairac se ha presentado a las Cortes una proposición de ley relacionada con el uso de banderas. En esa proposición se dice que no se pondrá limitación a la exhibición de banderas, con arreglo a la ley, a no ser que revisan características de ilicitud.

Dice el señor Alba

Madrid 3.—Terminada la sesión, el señor Alba manifiesta a los periodistas que el programa para la sesión de hoy será muy breve. En primer lugar irá una interpelación del señor Morayta, ya aceptada por el ministro. Después continuará el debate sobre bonos ferroviarios y últimamente comenzará a discutirse el proyecto relativo a la reforma de la ley de Jurados mixtos.

Añadió que se proponía reunir a los representantes de las distintas minorías para tratar del plan parlamentario del Gobierno y estudiar el asunto de la Secretaría, que reclamaban las oposiciones.

Un periodista le preguntó si dicho plan parlamentario era muy amplio.

El señor Alba contestó que aún no lo conocía íntegramente, pero que a juzgar por una nota que tenía del Gobierno, no parece que será muy extenso.

Finalmente dijo que aún no podía precisar si dicha reunión de minorías podía celebrarse mañana o pasado.

La "Gaceta"

Madrid 3 (12 m).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Agricultura autorizando al ministro para concertar la ejecución del servicio de compra y retirada de trigo, a que se refiere la ley de 9 de junio último, y en la forma que se determinará oportunamente, por provincias o regiones, con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías.

Por una orden de Instrucción se convoca a concurso-oposición para proveer el cincuenta por ciento de las escuelas vacantes de poblaciones de quince mil habitantes en adelante.

Podrán participar en el concurso los maestros nacionales en servicio activo y los cursillistas de mil novecientos treinta y tres declarados aptos para su ingreso en el Magisterio.

El concurso-oposición constará de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Por otra orden se nombra presidente de la Junta de Ampliación de Estudios a don Ignacio Bolívar, vicepresidente primero a don Ramón Menéndez Pidal y segundo a don José Casares.

Por otra orden se autoriza al propietario del manantial de aguas minerales medicinales de Montejo de Cebas (Burgos) a vender el agua en garrafas de cinco litros de capacidad.

PROVINCIAS

Una circular del Obispo de Oviedo

Oviedo 3 (12 m).—En el Boletín Oficial Eclesiástico de Oviedo publica una interesante circular el Prelado de la diócesis, haciendo un llamamiento a la clase obrera y doliéndose de que la mayoría de los obreros se haya separado y apartado de la Iglesia.

El Prelado instituye en su circular una Comisión Social Diocesana, a base de obreros leales al espíritu de la Iglesia.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritis - Catarrros - Reuma

Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Prim, 21

Informes: Administración del Balneario

No deje de visitar los grandes

ALMACENES CAMPO

donde encontrará el surtido más completo en camisería y géneros de punto.

CAMISAS PALMA JERSEYS PLUMA

Mercado, 2 - Teléfono, 1406 (Edificio de la Caja Colaboradora)

REUMATICOS!! ¿queréis curaros completamente y rápidamente? usad KARNI

DE VENTA EN FARMACIAS

TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS

se consiguen comprando camiones de Aceite Pesado

Mercedes-Benz, DIESEL

Grandes existencias en los nuevos modelos de 2 a 10 toneladas

CONSULTEN PRECIOS AL REPRESENTANTE EN BURGOS Y VIZGAYA

Mateo Cuadrado

BURGOS: Sanz Pastor, 20. - Teléfono 1506 - BILBAO: Licenciado Poza y Concha. Teléfono 13141

Comerciantes, Industriales, Propietarios y Empleados

Créditos personales y conservación de edificios

Sociedad Española Edificación y Prestámos

AGENTE EN BURGOS: AMANCIO DOMINGO

General Sanz Pastor, número 6, piso 1.º, derecha

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Fuente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Edición de esta noche

MADRID

Consejo en Palacio.-La situación económica.-El ministro de Agricultura habla de la Reforma Agraria.-El Tribunal de Garantías

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo en Palacio.-La situación económica del país

Madrid 3 (4 t).-Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio. Primero celebraron un Consejo y luego un Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, que terminó a las doce y cuarenta y cinco.

Rocío salió un cuarto de hora antes diciendo que iba a asistir a una fiesta en el ministerio de Estado en homenaje a los estudiantes de arquitectura argentinos a los que acompañaba el embajador de la Argentina en España.

El señor Lucía leyó una nota de Hacienda sobre la situación económica del país, en la que se dice lo siguiente:

Con la ponencia del ministro de Hacienda en las reuniones de ayer y de hoy, se han examinado de nuevo los presupuestos para el segundo semestre de este año, resultando en relación con el primer trimestre una economía en los gastos de 119 millones. Si se tiene en cuenta que se han autorizado nuevos gastos por valor de 65 millones para el paro obrero, 40 para material de guerra y ocho para ejercicios cerrados, resulta realmente una mejora de 232 millones.

Se ha examinado también la marcha del actual ejercicio económico. Habiéndose advertido una contracción en los gastos y un aumento en los ingresos, que en el mes de junio supone una mejora de unos veinte millones.

El saldo de tesorería también es favorable, ya que en 29 de junio el Tesoro público tenía a su favor un saldo de 73 millones de pesetas. Todo indica que el presupuesto en curso se liquidará con un déficit inferior al inicial y desde luego menor que el de 1934.

Después el señor Chapaprieta nos ha dado algunos informes sobre asuntos de su departamento y nos ha explicado algunos proyectos y proyectos que irán plasmandose en los correspondientes decretos. Por el carácter de algunos no se pueden dar notas explícitas.

Se ha empezado también la preparación de los presupuestos para 1936, para lo cual el Gobierno juzga indispensable la aprobación del proyecto de ley de restricciones, cuyo alcance, sin mermar los derechos legales adquiridos, no se detendrá ni en los organismos más elevados de la administración pública.

Dijo también el señor Lucía que se había aprobado el proyecto de reforma de la reforma agraria que leerá esta tarde el señor Velasco en el Congreso.

Ante la petición de diversas entidades interesadas, en la información del tratado con Inglaterra, se resolvió que solo actúen

las representaciones de los ministerios interesados; sin embargo, la comisión encargada podrá recibir algunas informaciones, habiendo sido ya autorizada para informar la Asociación de agricultores y exportadores de Levante.

El presidente dió cuenta del escrito presentado por las fábricas de armas de Eibar, del que le han entregado las Diputaciones y Ayuntamientos en relación con la coordinación sanitaria y de otro de la Asociación de inválidos. Todos pasaron a informe de los departamentos correspondientes.

En la reunión celebrada ante el presidente de la República, el señor Lerroux dió cuenta de la situación política interior y exterior, de la marcha de los debates, parlamentarios y de la labor que ha de desarrollar el Gobierno antes del cierre de las Cortes.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de la situación económica, que no fué más que una ampliación y comentario de la nota antes facilitada.

Los periodistas preguntaron al señor Lucía qué proyectos se aprobarían en la actual etapa parlamentaria y contestó:

El proyecto de bonos ferroviarios, ley de restricciones, ley de repoblación forestal, ley de Jurados mixtos, ley electoral, reforma agraria y alguna otra de menor alcance.

En el Consejo se aprobaron expedientes de Justicia, concediendo la libertad condicional a 27 reclusos.

Un decreto nombrando representante de España en el Congreso sobre embellecimiento de la vida rural, que se celebrará en Bruselas al ingeniero agrónomo agregado a nuestra Embajada en París.

Decretos firmados

Madrid 3 (4 t).-El señor Lerroux facilitó el índice de los siguientes decretos firmados por el presidente de la República.

Presidencia.- Proyecto de ley abonando el doble del tiempo de servicios prestados por el personal en el territorio de Ifni.

Decreto relativo a la vigilancia de la comisión de trigo, en el cual se especifica la distribución y destino que debe darse a los decomisos.

Justicia.-Nombramientos de secretarios de Juzgados de instrucción y procuradores.

Varias autorizaciones a párrocos para que vendan fincas.

Estado.-Poniendo en vigor el fisco de cincuenta céntimos.

Guerra.-Proponiendo para el mando del batallón de montaña de Flandes al teniente coronel don Camilo Alonso Vega.

Autorizando la celebración en

Almería de un concurso para arrendar los terrenos con destino a un campo de tiro, para el batallón de ametralladoras número 3.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria a los capitanes don Alfonso García Laurel y don Domingo Martínez Pison, heridos en accidente de aviación.

Trabajo.-Armonizando la ordenación, inspección y coordinación de la Beneficencia pública e instituciones de servicios benéficos y privados.

Obras públicas.-Dictando normas para la concesión de pases en las Compañías de ferrocarriles.

Hacienda.-Estableciendo normas provisionales para el percibo de haberes pasivos de los carteros urbanos.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de exenciones tributarias respecto a los títulos del empréstito emitido en la Argentina para cubrir las importaciones españolas en aquel país.

Industrias.-Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para el establecimiento y fabricación de combustible líquido en España.

Creando la prima oficial de exportadores de pimientos.

Choque de trenes

Madrid 3 (6 t).-En la estación del Metro de Valdecas chocaron dos trenes, resultando seis lesionados levemente.

El Tribunal de Garantías

Madrid 3 (6 t).-Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías desestimando el recurso de la Editora Universal referente a que se declare anticonstitucional la ley que ha fijado el precio de los periódicos. El Tribunal de Garantías resolvió que no ha lugar.

El Tribunal comenzará sus vacaciones el día 10 de este mes, hasta el 10 de septiembre.

El ministro de Agricultura habla de la reforma agraria

Madrid 3 (6 t).-Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura, aprobando el dictamen relativo al cultivo del tabaco. Asistió el señor Velasco, que cambió impresiones con los vocales sobre los créditos para naranjeros y parrales, acordándose oír a los elementos interesados.

A la salida, el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que esta tarde leerá en las Cortes el proyecto de Reforma Agraria.

El proyecto no influye en el régimen del campo, pues lo principal es el saber si las tierras son aptas para la reforma y después si los asentados son capaces de cultivarla. En el proyecto no se introducen modificaciones en el aspecto social. Las expropiaciones se harán con indemnización, previa tasación de peritos contradictorios.

Los pagos se harán en papel corriente y el Estado invertirá cincuenta millones.

El proyecto tiene diez apartados y una disposición transitoria, dando efecto retroactivo al pago de indemnizaciones.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 3 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Comunicaciones, Agricultura, Industria y Marina.

Se aplaza la votación del acta por falta de número.

El señor Moraita explica una interpelación al ministro de Hacienda sobre las pensiones a los obreros de Almadén y dice que las viudas de estos obreros cobran cincuenta céntimos. Este es el origen de la miseria que reina entre aquellas gentes. Resalta el grave problema social de las minas de Almadén y lamenta que el ministro de Hacienda haya retirado el dictamen que ya estaba informado por la Comisión, para resolver el problema.

Está bien-dice-que el señor Chapaprieta se preocupó de la situación económica pero siempre el señor Lerroux, fué defensor de los obreros de Almadén y es lamentable la sensación que da el Gobierno republicano presidido por él, no atendiendo en la forma que merecen a estos servidores del Estado.

El señor Mondéjar, agrario, se adhirió a la proposición y pide que el dictamen vuelva al salón de sesiones, porque el Estado no puede abandonar a sus servidores. Termina pidiendo al Gobierno que se interese por las viudas y huérfanos de los mineros de Almadén.

El señor Pérez Madrugal interviene asimismo en defensa de la proposición y dice que la Dictadura favoreció a los obreros de Almadén creando el monopolio del mercurio, pero favoreció también a Italia, y la República favorece a Italia y no se ocupa de los mineros. Agrega que la Dictadura dió ocasión a que algunos se lucraran con el monopolio del mercurio.

Calvo Sotelo: Su señoría es muy ligero y es necesario que haga acusaciones concretas y que pruebe lo que dice.

Pérez Madrugal: Yo no hago más que relatar, y no pretendo elevarme a la altura que ocupa el señor Calvo Sotelo, pero sí digo que en una República con un Gobierno que además de traicionar es cristiano desde hace poco, es impropiciente que se deje en la miseria a los obreros de Almadén.

El señor Calvo Sotelo interviene rebatiendo las acusaciones de Pérez Madrugal y defendiendo la labor realizada por la dictadura, que llevó por lo menos la tranquilidad y el bienestar a los obreros de Almadén. No entra en el fondo del problema, pero sí le interesa que el señor Pérez Madrugal aclare todas sus palabras, porque así lo exige el decoro de la Dictadura, de la que formó parte como miembro y colaborador.

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Explosión en una fábrica

Lérida 3 (6 t).-En la fábrica de Miguel Puig explotó un tubo resultando dos obreros con quemaduras graves.

Las llamas que produjeron la explosión ocasionaron el derrumbamiento de un tabique, resultando tres lesionados levemente.

Reunión clandestina

Baracaldo 3 (6 t).-La policía ha sorprendido una reunión clandestina. Diez individuos han sido detenidos.

Automóvil de alquiler

a 40 céntimos. km. en carretera

Consulte precios a:

Luis Romero

Progreso, 11, entresuelo y parada tax

Plaza Mayor, teléfono 1897

También dispongo de coche-taxi 7 plazas.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

'EXTRANJERO'

Hacia la restauración en Grecia

Hacia la restauración en Grecia

Atenas 3 (6 t).-El Gobierno griego ha entregado a la Cámara el proyecto autorizando la celebración de un plebiscito por el cual el pueblo decidirá qué régimen ha de prevalecer, si la Monarquía o la República parlamentaria.

La fecha se fijará por decreto de la Presidencia cuarenta días antes de que el plebiscito haya de celebrarse. También se fijará el porcentaje de votos que se requiere para el cambio de régimen y si procede la restauración de la dinastía griega.

Fallece un fabricante de automóviles

París 3 (6 t).-Ha fallecido André Citroën, fabricante del automóvil que lleva su nombre.

Homenaje a un jesuita

Buenos Aires 3 (4 t).-Según noticias recibidas se ha celebrado un homenaje en honor del padre Gabriel Palau, de la Compañía de Jesús, con motivo de sus bodas de oro con la Compañía.

En la iglesia del Salvador se celebró una misa solemne y el padre Gabriel Palau ha recibido numerosos telegramas, entre los que se destacan el del padre General de la Compañía y el del Sumo Pontífice.

La Vuelta Ciclista a Francia

París 3 (6 t).-Noventa y tres ciclistas de seis naciones se han reunido para correr la vuelta a Francia. El español Trueba, en la imposibilidad de tomar la salida, ha sido sustituido por Figueras.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 3.-El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.

Queda en la situación de «al servicio de otros ministerios» el practicante militar de Medicina del Cuerpo auxiliar del Ejército, don José María Serrano Escudero, que presta sus servicios en el Hospital militar de Burgos y que ha sido destinado a los servicios de Sanidad de la Delegación gubernativa de Ifni.

CARABINEROS.

Se concede el empleo superior inmediato en el Cuerpo de Carabineros a un comandante, un capitán, un teniente, dos alferces, y dos suboficiales e ingresan un capitán del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, número 2.

CUERPO DE SUBOFICIALES.

Quinquenios: Se conceden 500 pesetas por cinco años de empleo, al sargento don Enrique García Rojo, de la Sección móvil de Evacuación veterinaria número 6.

Idem 1.000 pesetas por diez años de empleo, al sargento del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad militar, don Ignacio Hermoso Martín.

Idem 500 pesetas por cinco años, al sargento Felipe García Leta, de ídem.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 2, and various financial data including interest rates and bond values.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cicla-Séptico Liras

Guía Profesional. Doctor Muñoz Casas. CLINICA DENTAL. F. Vadillo Brás. Antonio Díez García. G. Aranguena García - Inés. F. URRACA. MEDICO - DENTISTA J. del Val.

AVENIDA TEMPORADA DE VERANO. Matrícula 33. BUTACA, 0'70. Se ha robado un hombre. AGRICULTORES. Mutua Española de Seguros Agropecuarios.

NITRATO DE CHILE. CORRIENTE. ETIQUETAS. NITRATO DE CHILE GRANULADO. NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION. nuevo saquerío.

BRIVIESCA Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en **BURGOS** y en el **Hotel Universal**, únicamente el próximo **SABADO**, día 6 de Julio.

NOTAS: En **Vitoria**, el día 5 en el **Hotel Francia**; en **Palencia**, el día 7, en el **Hotel Central** y en **Valladolid**, el día 9, en el **Hotel Imperial**.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en **Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT»**.

Melgar de Fernamental

PRIMERA MISA

El sábado último, festividad de los Santos Apóstoles, San Pedro y San Pablo, tuvo lugar en esta villa el acto solemne de celebrar su primera misa el nuevo Presbítero don Adriano Rodríguez Santidrián, querido paisano nuestro y ungido sacerdote por el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis el día 15 del próximo pasado junio.

A las diez en punto de la mañana, hora señalada para tan solemne ceremonia, los numerosos invitados trasladáronse desde el domicilio de su señora madre al templo parroquial. La Iglesia, vestida de sus mejores galas, ofrecía deslumbrador aspecto, y en el altar mayor, adornado con derroche de gusto y con el estilo peculiar de la sección de camareras de las J. J. PP., leemos una inscripción latina que dice: «Tu es sacerdos in aeternum».

La misa comienza con el ritual de costumbre y en ella asisten al nuevo sacerdote, como ministros, su primo, don Aureliano Rodríguez, párroco de Naveros de Pisuegra y el nuevo subdiácono, don Anselmo Caballero, natural del vecino pueblo de Palacios de Pisuegra. Fueron sus padrinos, eclesiásticos, don Sixto Torre Calera, cura económico de esta parroquia y don Liberato Juan Adell, Director del Seminario de San José.

Cantó las glorias del Sacerdocio católico don Fernando Calvo Castriño, cura económico de Castriño de Murcia, quien con palabra fácil y en párrafos impregnados del más puro sentimiento religioso, hizo ver al nuevo sacerdote la sublimidad del ministerio a que ha sido encumbrado y la virtud de que ha de hallarse investido para poder superar los innumerables escollos que ha de encontrar a su paso en la ardua y espinosa tarea del cargo sacerdotal.

En tan tierna como solemne ceremonia recibió por vez primera el Pan de los Angeles su sobrineto, el niño José Gutiérrez Rodríguez y las bendiciones nupciales su hermano, el joven Anastasio Rodríguez y la señorita Elvira González.

La parte musical corrió a cargo del coro de Juventudes Católicas Parroquiales de esta villa, quien, bajo la dirección de su muy digno Conserjero, interpretó a maravilla la misa tercia a dos voces del maestro Haller y al ofertorio el «O. esca viatorum», de Ravanello, terminando con el «Te Deum» solemne de canto gregoriano.

Después del acto religioso, los numerosos invitados trasladáronse al domicilio de su hermano político, don Pedro Gutiérrez del Diego, donde en medio de la más familiar y franca alegría disfrutaron de las delicias de un succulento banquete, servido por la popular bien acreditada cocinera Macrina Provedo.

Al nuevo sacerdote, su señora madre y demás familiares nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

El corresponsal.
Melgar y Julio del 1935.

LIBRERÍA RELIGIOSA
GABRIEL MOLINA (SUCESESORES)
BONTEJOS, 3
MADRID

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

RIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEDORA SAN JUAN, 63

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Si aún no lo ha hecho VISITE, DROGUERIA, PERFUMERIA

AZUL
instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre
Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Se vende la casa de Santa Dorotea, 30. Informes: Lain Calvo, 3, primero.

Máquina de coser «Singer» se vende. Informarán: Barrio Gimeno número 25, cuarto.

Automóvil pequeño «Peugeot» Cabriolet 2 plazas, buen estado, vende barato. Paseo Pisones, 8.

Urgente venta dormitorio. Navas Tolosa, 3, Barriada Militar.

Vendo casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes: Calzadas, 10.

Se vende barafísima una partida de mañera para obras, vigas y cuartones. Informarán: San Juan, 33, a domicilio. Granja Moliner.

Sacerdotes. Los mejores sacrosantos de seda y fieltro los encontrarán en la acreditada Sombrerería «Casa Saiz» Bonetes, gorros, novedades. Calle de la Sombrerería, 4, Burgos.

Se venden baldosas y puertas usadas. Lain Calvo, 59, Portería

Alfalfa verde. Se vende a cinco céntimos kilo, servida a domicilio. Granja Moliner.

Para quitar el sol, adquiera las persianas en Droguería Pérez Ruéda. Precios sin competencia. Casa del Cordón

Gallinas blancas, se venden 70 en plena puesta. Informarán: Hijos de Moliner.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

ROMERÍA AL SANTUARIO DE SANTA CASILDA.

La romería a Santa Casilda organizada el año pasado por el semanario local «La Voz de la Bureba» el día 24 de junio, fiesta de San Juan, repetida este año con el apoyo de nuestro Ayuntamiento nos hemos comencido que, para el 1935, hay que organizarla con tiempo, para que todo resulte bien y a punto.

Este año, ha superado con mucho al anterior en movimiento y alegría sin tasa.

De Briviesca salieron una partida de autobuses llenos de gente, y que tuvieron que hacer varios viajes. Además coches particulares y autos de Miranda, Logroño, Vitoria y Burgos con infinidad de arres y vehiculos.

A las ocho de la mañana se celebró en la plaza mayor la gran «chocolatada» al aire libre, amenizada por una «learmónica» sin génesis; dos dulzainas, tamboril y un gran bajo en do «soplado» por un espontáneo que hizo verdaderas «filigranas» imitativas y aumentativas, ivaya lo soplando! Un verdadero virtuoso, con decir a mis lectores que siguió todo el camino «arreando» hasta darle la vuelta y dejarle para fagot queda dicho todo. Aquello fué el disloque en mangas de camisa.

Pero la nota más simpática, llena de belleza y juventud, fué la carroza de las Hadas en la que iban multitud de señoritas a cual más bonita, que con gusto envidiable adornaron de flores y follaje el vehículo hasta convertirlo en un mazo de flores; para ellas fueron todos nuestros aplausos y simpatías.

Como da la casualidad que ese día el Cabildo Catedral celebra su fiesta anual, en el Santuario no falta la solemne función religiosa con procesión y demás con los números de juegos y baileos a todo gas.

En la hermosa pradera no faltaron bares, y restaurantes improvisados que se quedaron sin género. El servicio de comidas y venta en la hostelería del Santuario como siempre de primera.

El regreso fué algo apoteósico como estaba la plaza.

Como nota digna de tenerse en cuenta consignamos que, a pesar de la enormidad de gente que asistió a la Romería no hubo que registrar el menor incidente, así da gusto.

RELIGIOSA.

En la parroquia de Santa María se celebró como siempre la solemne función de la octava del Corpus. Por la tarde se E. S. D. M., se rezó el rosario la novena y la procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia. En los altares de San Pedro y la Inmaculada el coro de señoritas que actúa toda la novena del Corazón de Jesús cantó bonitos motetes, así como el «Tantum Ergo» y el cateda, vez más hermoso «Cantemos al Amor de los Amores». La Custodia fué llevada por don Lorenzo Montes cura párroco.

Los altares como no es posible les adornen en parte alguna, un verdadero derroche de arte y buen gusto. El altar mayor adornado por la mano del popular Manolín que se quita el forro como dice él.

Terminado con gran solemidad la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días como tenemos anunciado, después de la exposición, rosario, estación y novena ha ocupado la cátedra sagrada nuestro entusiasta párroco don Lorenzo Montes, el cual con su elocuencia característica se ocupó de Acción Católica dándonos a conocer su origen y su organización invitándonos a todos para constituir esa Acción Católica que tanta necesidad tiene la Iglesia a fin de conseguir la salvación de España y el triunfo del Corazón de Jesús para que reine en la sociedad, puesto que tiene derecho.

El día 28 comenzó el triduo predicando el muy ilustre señor don Félix Arrarás dignidad de Magistral de la S. I. C. B.

El tema escogido en este primer día del triduo fué «Tanto ama Dios a los hombres, que nos dió a su Hijo para que todo el que crea en El, se salve». Dentro de este tema nos reveló de manera clarísima quien es Dios «Fuerza», Dios «Inteligencia» y Dios «Amor».

El corresponsal.
30-VI-35.

LOS HABANOS
«La Eminencia»
SON LOS PREFERIDOS POR
LOS BUENOS FUMADORES

Estánlos en todos los Estancos.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la «Unión Española de Explosivos»
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION: Rostal, Apartado, 157. Telefónica: GEINCO. Teléfonica: GEINCO.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

ARANDA DE DUERO

NA BCDA.-DELGADO-ARNAIZ.

En la parroquia de San Juan ha entrado matrimonial enlace la simpática señorita Julia Arnáiz, con el distinguido oficial del Ejército don Francisco Delgado, actuando en la ceremonia el párroco don Pablo Marañez que les dirigió una plática alusiva. Fueron padrinos el padre de la novia don Melchor Arnáiz y la hermana del novio Carmencita Delgado.

Los novios han salido para visitar arias poblaciones dirigiéndose después al territorio de Hiri donde está destinado el señor Delgado.

Tanto a los novios como a nuestro amigo don Melchor Arnáiz, nuestra cordial enhorabuena.

OTRAS NOTICIAS

Se ha celebrado una carrera ciclista de 170 kilómetros en la que han tomado parte los ases del ciclismo local, habiéndose adjudicado varios premios.

Como domingo el espectáculo ha sido presenciado por numeroso público que aplaudió a los corredores.

La tuna vallisoletana que dirige el joven estudiante arandino don Silvano Baciero, preparó para una tournée por Aranda, Burgos, Vitoria y San Sebastián, en cuyas poblaciones se darán conciertos.

El teatro cine Aranda se organiza una temporada de comedias a cargo de la compañía Fili-Morano.

Con el ruido y el jolgorio de sustumbre se ha celebrado la verbena de San Juan, acudiendo mucha gente a la frontón arandino donde hubo baile toda la noche, permaneciendo la fiesta hasta entrada la mañana.

Te la alegre juega callejera ha resultado un herido en reyerta.

Se activa la traída de aguas a la población, asegurándose que se inaugurará en el próximo septiembre.

El corresponsal.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por moña, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia.

LUIS GALARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570

Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI
Itiate, 10
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Se vende casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes: Calzadas, 10.

Se vende barafísima una partida de mañera para obras, vigas y cuartones. Informarán: San Juan, 33, a domicilio. Granja Moliner.

Sacerdotes. Los mejores sacrosantos de seda y fieltro los encontrarán en la acreditada Sombrerería «Casa Saiz» Bonetes, gorros, novedades. Calle de la Sombrerería, 4, Burgos.

Se venden baldosas y puertas usadas. Lain Calvo, 59, Portería

Alfalfa verde. Se vende a cinco céntimos kilo, servida a domicilio. Granja Moliner.

Para quitar el sol, adquiera las persianas en Droguería Pérez Ruéda. Precios sin competencia. Casa del Cordón

Gallinas blancas, se venden 70 en plena puesta. Informarán: Hijos de Moliner.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se arrienda una habitación amueblada en Plaza de Santamaría, 4, entresuelo.

Traspasos
Se traspasa la Foto Argentina de Burgos, Calle Santander, 12.

Colocaciones
Se arrienda casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes: Emilio Sancho. Sarracín.

Maestra 1.ª enseñanza, ofrece para institutriz, lecciones particulares, informada, Juan de Garay, 3.

Se desea ama de cría, para criar en su casa. Razón: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, Burgos.

Se necesita un forjador, que tenga conocimientos de cerrajería, en los talleres de Vinda de Julián Díez, Coradón, 8.



Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Motonave IBERIA, el 5 de Julio

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 4 y B.—BURGOS

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 5.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7/20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66) PESETAS 1,20
A. S. Puchkin: «La novatca y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70) PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74) PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77) PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Folleto de EL CASTELLANO (84)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

fúese corriendo en busca de su secretario para que le interpretase la carta y ver de hallar la clave de tan misteriosa remesa.

En la carta, pues, el amanuense de la pobre anciana comenzaba lamentándose de la poca claridad con que Renzo había dado cuenta de su paradero, y en seguida pasaba a referir, con no mayor claridad por cierto, la tremenda historia de «aquella persona», decía la carta. En esta relación explicaba el origen de los cincuenta escudos; luego entraba el pasaje del voto, narrado con mil rodeos y terminado en exhortar a Renzo, con palabras ya menos enigmáticas, a que procurara hacer pecho ancho y no volver a pensar en el asunto.

En poco estuvo que el mozo no pe-

una mona, es hacerse injuria y quitarme la vida; que yo no tocaré para nada a estos dineros, y que los guardo para dote de la que ha prometido ser mi mujer; que lo prometido es deuda, y que María Santísima no puede querer el que un hombre de bien se ponga en trance de hacer un desatino, ni que una moza hontada falte a su palabra; que lo primero es lo primero, y que el que promete algo a Dios es menester que sepa qué promete y cómo lo promete; que con estos dineros tenemos muy bastante para poner aquí nuestro ajuarito; y que si ahora estoy un poco atrasado, pronto tendré mi hucha, si Dios quiere... Etc, etc.

Inés recibió esta respuesta, y replicó con ira; y que el carteo siguió de allí en adelante en la forma que hemos dicho.

A Lucía, tan luego como recibió de su madre, no sé por qué medio, la noticia de que Renzo estaba vivo, sano y salvo, se le quitó de encima un fatigósimo peso, y nada más deseó sino que el mozo se olvidara de ella; o por decir la cosa como en realidad era, que fuese pensando en ver de olvidarla. Esto era lo mismo que cien veces al día pensaba ella hacer con él, poniendo de su parte cuanto podía para conseguirlo, prin-

cipalmente dedicándose a la labor con grande ansiedad, procurando no pensar en otra cosa, y apelando a decir o a cantar mentalmente fervorosas oraciones cada vez que se le presentaba la imagen de Renzo. Pero sucedía que la tal pícaro imagen era astuta hasta más no poder, y la muy ladina no se presentaba nunca de frente ni al descubierto, sino que se agazapaba detrás de otras con tal disimulo, que la mente de la pobre chica no caía en la cuenta de haberle dado hospedaje hasta mucho después de haberle franqueado ya todos los aposentos. ¿Pensaba la infeliz en su madre? ¿Y cómo no había de pensar? Pues al instante el astuto fantasma del mancebo iba poquito a poco metiéndose entre su madre y ella, como tantas veces lo había hecho el mancebo vivo y real. Ni cosa ni lugar, ni tiempo podía la pobrecilla revolver en su memoria sin que aquella sombra tenaz llegara poco a poco a inundar todas las épocas, todos los sitios, todos los sucesos agrupados alternativamente en el bullicio de sus imaginaciones. Y si huyendo de los recuerdos se lanzaba la tortolilla a volar por los espacios de lo futuro, también allí terciaba la importuna imagen, aunque no fuese más que para decir: «En ese futuro no caberé yo». Con todo, si bien para Lucía era intento desesperado el dejar de pensar en Renzo, o el pensar menos o con menor intensidad de lo que su corazón hubiera deseado, logrólo al fin hasta cierto punto. Y aún quizá lo habría logrado del todo si hubiera sido sola en intentarlo; pero tenía consigo a doña Práxedes, la cual, con la mira y el empeño de quitarla aquel quebradero de cabeza, no hallaba expediente mejor que el estárselo recordando a todas horas con preguntarla:

—¿Se te va olvidando ya ese descabezado?

—Yo no pienso en nadie, señora— contestaba Lucía.

Hasta el otoño del siguiente año 1629 todos ellos continuaron, unos por su voluntad, otros por fuerza, en el punto y sazón, poco más o menos, que los hemos dejado, sin que a ninguno acaeciese, ni pudiera ninguno hacer, cosa que de contar sea. Llegado aquel otoño en que Inés y Lucía se habían prometido verse, ocurrió un gran acontecimiento público que les frustró tan grata esperanza; y a la verdad, no fué éste uno de los efectos menos importantes de tal acontecimiento. Siguiéronse luego otros de no menor gravedad, pero que ninguna notable mudanza causaron en la suerte de nuestros personajes, hasta que llegaron, en fin, nuevos sucesos más generales, más fuertes, más extremos, en los cuales se hallaron envueltos no solamente nuestros amigos más caros, sino aun los ínfimos de nuestro conocimiento; así el ancho torbellino, de ramado impetuosamente por toda la parte de una región, al abatir y desarraigar los árboles corpulentos, al derribar te chumbres y campanarios, muros y pilares, arrastrando acá y allá los escombros, machaca los humildes tallos escondidos entre la hierba, levanta de los surcos las leves hojas marchitas depositadas allí por un viento menos recto y se las lleva revoloteando en su vértice con los escombros y los troncos seculares.

CAPITULO XVI

Primeramente, el ejército tedesco penetró en el ducado de Milán.

La milicia por aquel entonces, se componía en gran parte de aventureros afiliados en las partidas de guerradores de oficio que a veces los alistaban por cuenta de tal o cual príncipe, y a veces por su propia cuenta para venderse después con ellos al primer príncipe que quisiera comprarlos. Más que por la

Edi
Año
Ju
Buena
ta el co
«Cuando
pelar, ech
ros es p
tos de la
de este r
discreta.
Sugiere
samiento
sesión de
celebrada
la suspen
provincia
régimen
titulado r
parador
blo, arra
ciones p
Comisión
pricho d
sus incon
por h
ciones, a
otras en
tes excel
Y no
ya llegar
justicia,
El hec
es el que
flor Neb
causados
treinta p
cientes, e
gestora,
tomando
ducidos p
gido en
blecer u
las cose
cargó do
El pen
gatorio s
de much
la sugere
nifestada
plagio co
Los le
o de alg
bias, leen
del últim
Cortes C
Burgos d
fendió, e
gatorio s
tener mu
los pobr
se depar
proposit
La su
prevista,
llas Cort
Este frac
señor Es
posición,
nos: seg

Im
Con p
con de

Fiest
mín

La C
de Hiera
ción co
ha est
concurr
y corrie
lugar e
especial
ta a pre
se espe
pales es
las regi
da, Nav
de el 5
do vale
6 al 18
fechas
lletes p
trenes
ches de
posean
viajeros
expresos
que hay
billetes
trenes
motores
lón inte
Tambi
billetes
arreglo
G. V. n
se exper
plona e
cursa e
gresar e
6 al 10
estas fe

REPAR
APAR

Plaza d
toria, 1